



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004725-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a existencia de modificación de la plantilla orgánica del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 328, de 8 de noviembre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María Mercedes Martín Juárez, PE/004725, relativa a existencia de modificación de la plantilla orgánica del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 328, de 8 de noviembre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de diciembre de 2013.

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0804725-I formulada por D. Fernando Pablos Romo y D.^a Mercedes Martín Juárez, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la existencia de modificación de la plantilla orgánica del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

Mediante Resolución del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de 26 de octubre de 2012, se aprobó la última modificación de la plantilla orgánica del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

Dicha plantilla contempla, respecto de la anteriormente vigente, el incremento de 7 celadores y de un técnico superior en imagen para el diagnóstico, y la amortización de un puesto de trabajo de pinche, de costurera, de operario de servicios, de ayudante técnico de radiodiagnóstico y de oficial de mantenimiento, así como de dos puestos de trabajo de ingenieros técnicos.

Valladolid, 23 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.